



AGUILAR GONZÁLEZ, J. Ricardo y Angélica J. AFANADOR PUJOL, *Don Antonio Huitzimengari: información y vida de un noble indígena en la Nueva España del siglo XVI*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, 2019, 236 pp.



El libro *Don Antonio Huitzimengari: información y vida de un noble indígena en la Nueva España del siglo XVI*, tiene el título para una obra de carácter biográfico, ya que en sus páginas encontramos los pormenores de la vida de don Antonio Huitzimengari, desde su tierna infancia, pasando por su ascenso al cargo político que ejerció, hasta llegar a su fallecimiento. Sin embargo, este libro va más allá de ser una biografía, puesto que, además de enriquecer la bibliografía existente sobre los antiguos señores de Michoacán, los autores Angélica Afanador y Ricardo Aguilar, ofrecen a todos los interesados en el pasado colonial michoacano, la publicación de un documento inédito y modernizado, de forma que, en palabras de los autores, sea un texto que “esté al alcance de académicos y del público en general”.

La gran aportación es la “Información de méritos y servicios” que presentó don Antonio Huitzimengari entre 1553-1554 ante la Real Audiencia de México, en la cual podemos encontrar un cuestionario de veintiséis preguntas que les formularon a un total de doce testigos españoles y seis indígenas, con el objetivo de que el rey conociera todos los méritos y servicios prestados por este noble señor y ser recompensado con mercedes acordes a estos. El documento aporta valiosos datos y testimonios sobre quién era, las cualidades que tenía y la calidad de persona que fue don Antonio Huitzimengari.

El libro se divide en dos grandes partes. En la primera, Angélica Afanador presenta la vida de don Antonio Huitzimengari, mientras que Ricardo Aguilar expone una guía para orientar al lector en la interpretación del documento que se publica. En el apartado escrito por Afanador

podremos explorar los pasajes más importantes de la historia de este gran personaje michoacano: don Antonio Huitzimengari, un noble indígena perteneciente al linaje Uanácaze, linaje derivado del grupo de los Chichimecas-Uacúsecha, quienes fueron los encargados de la conquista y fundación del Tzintzuntzan Irechequa. Los ancestros de don Antonio lograron, antes del arribo de los españoles, consolidar un poderío en el occidente de la geografía novohispana, capaz de rivalizar con el otro gran poder prehispánico, los mexicas y su triple alianza. Cabe señalar que Afanador acompaña la información sobre el linaje con la presentación de un árbol genealógico de los señores de Michoacán, siendo hasta el momento uno de los más completos, ya que de manera esquematizada presenta desde el primero de los señores que es mencionado en la *Relación de Michoacán*, hasta los descendientes más lejanos registrados en el siglo XVIII, momento en el que se pierde la pista a los miembros de este notable linaje indígena.

La biografía continúa con la temprana infancia y educación que recibió don Antonio Huitzimengari, quien quedó huérfano cuando apenas tenía unos pocos años de vida, después de la ejecución de su padre, don Francisco Tanganxoan, el 14 de febrero de 1530. Al último cazonci solo se le reconocieron dos hijos varones herederos (aunque también se conocen varias hijas), el mayor de ellos don Francisco Tariácuri, que era un niño de diez años para 1531 y don Antonio Huitzimengari.

Ambos hermanos recibieron una esmerada educación en todos los sentidos. Fueron preparados como nobles en el ejercicio de las armas y del gobierno, aprendieron modales y conocimientos muy amplios; los franciscanos estuvieron a cargo de su instrucción en las letras; durante su breve estancia en la corte del virrey don Antonio de Mendoza, recibieron normas y valores de la nobleza y se dice que fueron pajes del virrey. En el caso de don Antonio, sabemos que se formó en varias disciplinas académicas, tanto con los agustinos en Tiripetío, como en el Colegio de Pátzcuaro. Llegó a hablar y escribir muy bien el latín y el griego (de los mejores en Nueva España, dicen los testimonios); conoció en parte el hebreo, idiomas que sabía junto con el castellano y su lengua materna, el tarasco. Las inquietudes intelectuales de don Antonio son posibles de explorar, gracias a que quedó evidencia de los libros que adquiriría en una lista de una deuda que debía pagar

y que dejó pendiente debido a que falleció antes de liquidarla, pero queda como evidencia de la persona culta que era el hijo del último cazonci o irecha.¹

En 1543 falleció don Pedro Cuinierángari, quien había sido gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán por trece años. Don Pedro fue sucesor directo del cazonci o irecha, ya que los hijos de este último eran infantes para 1530, año en el que fue ejecutado. La muerte de don Pedro representó el retorno del linaje Uanácaze al mando de la sociedad indígena del Michoacán colonial. Hay que hacer énfasis en lo siguiente, el antiguo título de cazonci o irecha había desaparecido con la muerte del padre de don Antonio; sin embargo, el prestigio y autoridad seguían vigentes y los españoles reconocieron que, debido a su linaje, era necesario que gobernaran para mantener el orden en Michoacán. En esto reside la importancia de que el hijo del cazonci haya sido nombrado gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán.

Don Francisco Tariácuri ocupó el cargo por dos años, de 1543 a 1545, un breve tiempo en el que, a duras penas, pudo iniciar unos pleitos con la intención de recuperar algunas propiedades del linaje que había vendido don Pedro Cuinierángari durante su mandato. De igual manera, había presentado una relación para recibir una merced o una renta por sus servicios a la corona. Don Francisco falleció sin herederos y esto dejó el camino libre para el ascenso de don Antonio Huitzimengari, quien hasta ese momento había pasado su juventud entre libros y, podemos suponer que, alejado de los asuntos de gobierno.

En 1545 ascendió al cargo. Se presume que lo hizo a una edad de quince años, o poco más, comenzando un mandato que duró diecisiete años. Durante este tiempo, destaca Angélica Afanador, se cuenta con evidencia de sus acciones en los documentos de archivo, “que nos dejan ver una pequeña parte de lo que debió ser su vida y sus alianzas, revelan la complejidad tanto de este personaje como de las situaciones por las que atravesó”. Son los años que más datos ofrecen sobre don Antonio y, entre esos documentos, desde luego se encuentra la “Información de méritos y servicios”. Precisamente

¹ JIMÉNEZ, Nora, “Príncipe indígena y latino. Una copia de libros de don Antonio Huitzimengari (1559)”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIII, núm. 91, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2002, pp. 135-160.

esa complejidad que menciona la autora, va vinculada a las redes y conflictos políticos en los que tuvo participación don Antonio.

En sus diecisiete años de mandato enfrentó conflictos entre las comunidades indígenas y algunos encomenderos españoles, destacando la figura de Juan Infante y sus pretensiones sobre los pueblos de la laguna (poblaciones al occidente y noroccidente del lago de Pátzcuaro); también con las élites indígenas de la ciudad de Tzintzuntzan, indignadas por el traslado del obispado y la capitalidad de la provincia a Pátzcuaro (mismo traslado que llevó a cabo don Vasco de Quiroga en 1538). Antiguos colaboradores del linaje se convirtieron en opositores, por ejemplo, destaca la rivalidad con don Bartolomé, hijo de don Pedro Cuinierángari y defensor de los intereses de Tzintzuntzan, con el linaje de los Uanácaze. Don Antonio incluso tuvo sus diferencias con el enérgico primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, siendo muy recordada la negativa de donar un huerto o jardín al convento de los jesuitas, lugar en donde había un muro o cerca que perteneció a los ancestros de don Antonio, quien en su lecho de muerte, se rehusó a cederlo al obispo.

Estos conflictos presentan la compleja posición que ocupó don Antonio desde su cargo como gobernador, repartido en dos mundos y mediador entre ambos. Por un lado, para los indígenas era su autoridad y por quien sentían un profundo respeto, esa autoridad se hacía evidente cuando mediaba en los conflictos locales y cuanto el virrey en turno le encarga movilizar mano de obra a proyectos específicos, o hacer la leva para formar un contingente de 1 200 indígenas que fueron a pelear contra los chichimecas. Por el otro, entre las facciones indígenas comienzan a figurar quienes se cuestionan por qué deben continuar pagando impuestos al gobierno de don Antonio.

No cabe duda sobre la utilidad de don Antonio para los proyectos en Michoacán, su presencia y liderazgo también sirven para presentarlo como un ejemplo de aculturación. Hacemos énfasis en esa posición como puente entre ambas culturas. Así como se presume buen cristiano, viste a la española, bien educado y conocedor del sistema legal de los castellanos, presenta algunos rasgos de raíces prehispánicas, se rescata que gobierna en compañía de una corte, aspectos que recuerda a esos días en que el cazonci tenía su corte en el palacio. Incluso las relaciones extramaritales se piensan como

una continuidad de la poligamia que practicaba su padre y demás ancestros como mecanismo para establecer alianzas políticas y económicas. En consecuencia, tuvo muchos hijos reconocidos por él, pero ante los ojos de los españoles, eran hijos naturales. De su matrimonio con una noble de Pátzcuaro, doña María Marvaquetscu solo tuvo un hijo legítimo, don Pablo Guzmán Huitzimengari.

Don Antonio falleció en algún momento entre agosto y septiembre de 1562, dejando un hijo de alrededor de cuatro años incapaz de sucederlo en el cargo. A su muerte siguió un conflicto de sucesión en el que sus hijos naturales reclamaron poder ejercer el cargo que dejaba su padre, enfrentándose con los tutores de su medio hermano, don Juan Purúata, quien se convirtió en el segundo esposo de la viuda de don Antonio y padrastro del joven Pablo. La muerte de don Antonio representó también el fin del cargo de gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán. A partir de este momento, los descendientes de don Antonio llegaron a ocupar el cargo del gobernador del cabildo indio de Pátzcuaro o de algunas otras repúblicas de indios; sin embargo, ya no volverían a tener presencia y autoridad a nivel provincial. En sus conclusiones, Angélica Afanador resalta la importancia que tuvo don Antonio y la habilidad para usar las herramientas legales a su favor, permitiéndole ocupar su cargo hasta el momento en que falleció.

Concluida la biografía, pasamos al apartado de Ricardo Aguilar, titulado “Una guía para la interpretación del documento por medio de la comprensión de sus partes”, donde nos aproxima a la forma de pensar de la época a la que perteneció don Antonio, esa herencia medieval donde pesa mucho la idea del honor, el prestigio y la fama, ¿qué es lo que motivó al noble indígena michoacano en sus acciones como gobernador?, ¿qué buscaba, todo era recibir una recompensa económica o había algo más?, ¿por qué en su información preguntan por su origen, educación y comportamiento?

Preguntas que se van respondiendo a lo largo de la lectura de sus páginas, las cuales están organizadas por temas y en donde señala el autor qué preguntas del cuestionario le corresponden a cada tema. Así mismo, descompone el documento para analizar punto por punto los diferentes aspectos de la estructura, de manera que, sin entrar de lleno a la lectura de

la “Información de méritos y servicios”, es posible tener una idea muy clara de lo que podemos explorar y conocer en el documento, el propósito que tuvo y quienes participaron en su elaboración.

La exposición de Aguilar comienza con el análisis de las notificaciones, breves escritos que colocaban los secretarios al principio de los documentos en donde, de manera resumida, anotaban de qué trataba el contenido del texto. Hace notar los diferentes momentos en los que pudo ser registrado. Continúa con el análisis de la primera parte, el protocolo o presentación, parte de la estructura que refleja los motivos de la “Información...”, algunas peticiones hechas por quien presenta el documento, así como de quienes fungirán como representantes del interesado ante las autoridades. En un tercer punto de esta parte inicial del documento, se exponen los argumentos de la nobleza de don Antonio, su ascendencia, la entrega pacífica del señorío a la monarquía hispánica, su preparación en las artes liberales y las humanidades, su pública fama, los méritos alcanzados y los servicios prestados.

A partir de estos elementos es que se formula el cuestionario de veintiséis preguntas que se presenta a los testigos, tanto indígenas como españoles, que buscan validar como verdades todas esas virtudes; el objetivo es constatar que cumplió con sus obligaciones al mantenerse leal y estar siempre al servicio de la corona. Un total de dieciocho testigos son cuestionados, doce españoles, en los que destacan gran cantidad de vecinos de la Ciudad de México entre los cuales algunos estuvieron en Michoacán o tuvieron algunos asuntos en aquel territorio, con lo cual se confirman como testigos de los temas que se van preguntando. A ellos se suman el testimonio de seis indígenas que complementan así al grupo de testigos.

El análisis continúa con las dimensiones del señorío entregado, ya que es uno de los puntos que más se destaca en el documento, esto se debe a las dimensiones que le adjudica don Antonio, unas fronteras que llegan hasta la actual Sinaloa. Aguilar explica que no concuerda con lo que se sabe de las dimensiones reales y lo interpreta como una forma de decir que, desde la frontera con México hasta Sinaloa, no hay otro gran señor que el cazonci, al mismo tiempo que sirve para resaltar la importante participación de Michoacán en los proyectos de los españoles. Este análisis se acompaña con los mapas elaborados por Deyani Ávila Martínez, los cuales permiten

formarnos una idea más clara de las dimensiones aproximadas del antiguo señorío y compararlo con lo que se menciona en la “Información de méritos y servicios” de don Antonio, quien hace constatar al monarca español que su padre, don Francisco Tanganxoan, entregó voluntariamente y de manera pacífica dicho territorio, lo cual benefició a la Corona de Castilla.

Los siguientes elementos que analiza Aguilar, van encaminados a destacar las cualidades de don Antonio: lealtad y valentía. El documento menciona como ejemplo de estos valores, la muerte de su padre, injustamente procesado por Nuño de Guzmán y su participación en la guerra contra los chichimecas. Los otros elementos en los que se materializa su nobleza es la pertenencia al antiguo linaje, su educación, conducta con los demás, ya que se hace constatar que es generoso con españoles e indígenas, bien querido, de buena fama y sus acciones lo validan ante los demás.

Los últimos dos apartados del análisis se centran en hablar de su educación, amplia cultura, al linaje al que perteneció y sobre la importancia que tenían para la época estos dos aspectos para poder ser reconocidos como miembros de la nobleza. Las conclusiones de Ricardo Aguilar señalan la importancia de este tipo de documentos, es decir, las relaciones o informaciones y cómo su estudio puede ofrecer varias perspectivas, desde los sistemas de comunicación de la época, la información sobre la vida de los autores de estos documentos, su análisis desde la diplomática y otras ciencias con las que se auxilia la Historia para una mayor comprensión del documento y su contexto.

La segunda parte del libro es donde podemos encontrar la “Información de méritos y servicios de don Antonio Huitzimengari, hijo del último cazonci de Michoacán, 1553-1554”, documento resguardado en el Archivo General de Indias, Patronato Real, ficha 13, legajo 60, ramo 3, número 2. La paleografía fue realizada por Angélica Afanador y Ricardo Aguilar, este último quien además realizó las notas. De principio a fin, el documento comienza con las presentaciones, los motivos, el contenido del cuestionario, seguido por los testimonios de los dieciocho testigos. Unos responden todas las preguntas, otros dejan alguna sin respuesta o dicen no saber; también nos encontramos con aquellos que estuvieron en Michoacán y otros que por solo haber escuchado, conocen sobre lo cuestionado. Termina el documento con el señalamiento por parte de las autoridades de recibido.

El trabajo realizado por Ricardo Aguilar y Angélica Afanador, viene a enriquecer la información sobre el Michoacán del siglo XVI y, junto a los trabajos Ben Warren, Carlos Paredes, Hans Roskamp, Cristina Monzón y algunos más que faltará mencionar, constituye un accesible aporte para estudiosos y público en general que busca conocer más a fondo el pasado michoacano. Se agradece a los dos autores por el esfuerzo y dedicación. Felicidades por este valioso libro de obligada lectura para aquellos que busquen saber más sobre don Antonio Huitzimengari y la Nueva España en el siglo XVI.

Daniel Adrian Ortiz Macarena

Facultad de Historia
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
daniel.adr.ort.mac@hotmail.com

